



**2024 “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”**

ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN
Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales.

Acta número: 35.

Fecha: 27 de febrero de 2024.

Lugar: Sala de Usos Múltiples.

Presidenta de la Comisión: Diputada Ana Isabel Núñez de Dios.

Secretario de la Comisión: Diputado Jesús Selván García.

Inicio de la sesión: 09:20 horas.

Apertura de la sesión: 09:21 horas.

Clausura de la sesión: 09:36 horas.

Asistencia: 5 diputados.

Cita para próxima sesión: No hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las nueve horas con veinte minutos, del día veintisiete de febrero del año dos mil veinticuatro, dio inicio la Trigésima Quinta Sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Usos Múltiples de este Recinto Legislativo del Estado.

Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. El Diputado Secretario Jesús Selván García, a petición de la Diputada Presidenta Ana Isabel Núñez de Dios, con fundamento en el artículo 71, fracción II de la *Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado*, procedió al pase de lista de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión, encontrándose presentes: Diputada Ana Isabel Núñez de Dios (Presidenta), Diputado Jesús Selván García (Secretario), Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar (Vocal), Diputada Shirley Herrera Dagdug (Integrante) y el Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales (Integrante).

Enseguida, el Diputado Secretario informó a la Diputada Presidenta, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con cinco asistencias.

Inmediatamente la diputada presidenta instruyó sea justificada la inasistencia a la sesión de la diputada Soraya Pérez Munguía y del diputado Miguel Armando Vélez Mier y Concha.



**2024 “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”**

Punto Número 2.- Apertura de la sesión. A continuación, y toda vez que existía quórum, la Diputada Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: “Siendo las nueve horas con veintiun minutos del día veintisiete de febrero del año dos mil veinticuatro, declaro formalmente abiertos los trabajos de esta Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco”. Seguidamente la Diputada Presidente pidió a los asistentes tomar su lugar.

Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Seguidamente el Diputado Secretario, a solicitud de la Diputada Presidenta, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- I.** Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II.** Apertura de la sesión.
- III.** Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV.** Lectura y aprobación en su caso, del acta de la **trigésima cuarta** sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, celebrada el día 12 de febrero de 2024.
- V.** Lectura de los comunicados y correspondencia recibida.
- VI.** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un proyecto de **dictamen**, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la *Ley para la Protección y Cuidado de los Animales en el Estado de Tabasco*.
- VII.** Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un proyecto de **dictamen**, relativo a la solicitud de licencia temporal sin goce de sueldo, del licenciado Mario Alberto Gallardo García, al cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco.
- VIII.** Asuntos generales.
- IX.** Clausura de la sesión.



***2024 “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”***

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. El Diputado Secretario, en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado por unanimidad de los asistentes, es decir, con 5 votos a favor.

Punto Número 4.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la trigésima cuarta sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, celebrada el día 12 de febrero de 2024. En virtud que fue circulada con anterioridad, la Diputada Presidenta, solicitó a la Secretaría someter a consideración de los diputados integrantes de esta comisión ordinaria, la **dispensa a la lectura** del acta citada.

Seguidamente, el Diputado Secretario, en votación ordinaria, sometió a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta comisión ordinaria, la dispensa a la lectura del acta referida por la presidenta, resultando aprobada por unanimidad de los asistentes, es decir, con 5 votos a favor.

Aprobada la dispensa a la lectura del acta, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría, someta a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta Comisión Ordinaria, la **aprobación del acta** de la Trigésima Cuarta Sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, que fue celebrada el día 12 de febrero del año dos mil veinticuatro.

Inmediatamente, el Diputado Secretario, en votación ordinaria, sometió a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de esta comisión ordinaria, la aprobación del acta antes mencionada, resultando aprobada por unanimidad de los asistentes, es decir, con 5 votos a favor.

Punto Número 5.- Lectura de la correspondencia recibida en la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales. La Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría de lectura a la correspondencia turnada a la Comisión, por lo que en cumplimiento a lo solicitado el Diputado Secretario, informó lo siguiente:



**2024 “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”**

1.- Oficio HCE/SAP/CRSP/027/2024, de fecha 23 de febrero de 2024, signado por el Secretario de Asuntos Parlamentarios, mediante el cual remite a la Presidenta de esta Comisión, copia del oficio número PTSJ/80/2024, de fecha 22 de febrero de 2024, suscrito por el Magistrado Enrique Priego Oropeza, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, mediante el cual comunica la solicitud de licencia temporal sin goce de sueldo, presentada por el Magistrado Mario Alberto Gallardo García. Mismo al que se le dio lectura en la Sesión de Pleno de fecha 23 de febrero del presente año, acordándose turnarla a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales para la emisión del acuerdo o dictamen que en su caso proceda.

La diputada presidenta informó que se tiene por recibida la correspondencia a la que ha dado lectura la Secretaría y las copias adjuntas a los mismos, y el trámite que recae a la correspondencia y a los comunicados es el siguiente:

Respecto a la correspondencia recibida, se advierte que se le dio lectura en la Sesión de Pleno de fecha 23 de febrero del presente año, y que se instruyó el turno a los integrantes de la comisión para su estudio y presentación del acuerdo o dictamen que en su caso proceda, no omitiendo manifestar que la correspondencia citada, igualmente quedaba a la disposición de las y los integrantes de esta Comisión Ordinaria, en la oficina de la Presidencia de la Comisión.

Punto Número 6 y 7.- Lectura y análisis, discusión y aprobación en su caso, de un **proyecto dictamen**, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la *Ley para la Protección y Cuidado de los Animales en el Estado de Tabasco* y de un proyecto de **dictamen**, relativo a la solicitud de licencia temporal sin goce de sueldo, del licenciado Mario Alberto Gallardo García, al cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco, la diputada presidenta propuso la dispensa a sus lecturas. En consecuencia, solicitó a la Secretaría que, en votación ordinaria, someta a consideración de este Órgano Colegiado, la propuesta de dispensa presentada de los dos proyectos señalados.

Seguidamente, el Diputado Secretario, en votación ordinaria, sometió a votación de las diputadas y los diputados integrantes de esta comisión ordinaria, la dispensa a la lectura de los proyectos citados por la presidenta, resultando aprobado por unanimidad.



***2024 “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”***

Una vez que fue aprobada la dispensa de la lectura del **proyecto dictamen**, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la *Ley para la Protección y Cuidado de los Animales en el Estado de Tabasco*, se instruyó proceder a su discusión, por lo que se solicitó que quien desee hacer el uso de la voz, se anote con el diputado secretario, señalando el sentido de su intervención.

Informando el diputado secretario que no se anotó ningún diputado.

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó al Secretario, someter a votación ordinaria de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión, la aprobación **proyecto dictamen**, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la *Ley para la Protección y Cuidado de los Animales en el Estado de Tabasco*, por lo que, en votación nominal, se sometió a votación de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, resultando aprobado por unanimidad.

Posteriormente, se declaró aprobado el **dictamen**, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la *Ley para la Protección y Cuidado de los Animales en el Estado de Tabasco*.

Al ser aprobada la dispensa de la lectura del **proyecto de dictamen**, relativo a la solicitud de licencia temporal sin goce de sueldo, del licenciado Mario Alberto Gallardo García, al cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco, se instruyó proceder a su discusión, por lo que se solicitó que quien desee hacer el uso de la voz, se anote con el diputado secretario, señalando el sentido de su intervención. Informando el diputado secretario que no se anotó ningún diputado.

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó al Secretario, someter a votación ordinaria de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión, la aprobación del **proyecto de dictamen**, relativo a la solicitud de licencia temporal sin goce de sueldo, del licenciado Mario Alberto Gallardo García, al cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco, por lo que, en votación ordinaria, se sometió a votación de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, resultando aprobado por unanimidad.



**2024 “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”**

Posteriormente, se declaró aprobado el **dictamen**, relativo a la solicitud de licencia temporal sin goce de sueldo, del licenciado Mario Alberto Gallardo García, al cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco.

Firmados los 2 dictámenes se ordenó enviar cada uno de ellos en original a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, para que, en una próxima sesión, puedan ser sometidos a la consideración del Pleno de la Legislatura.

Punto Número 8.- Asuntos generales. Seguidamente la Diputada Presidenta, Ana Isabel Núñez de Dios, señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a los presentes que quienes desearan intervenir se anotaran con el Diputado Secretario.

Acto seguido, el Diputado Secretario, informó a la Presidencia que no se anotó ningún diputado o diputada para hacer uso de la palabra, declarándose agotado este punto.

Punto Número 9.- Clausura de la sesión. Agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declaró clausurados los trabajos de la Trigésima Quinta sesión la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las nueve horas con treinta y seis minutos del día veintisiete de febrero del año dos mil veinticuatro.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada, constando la presente de siete fojas útiles.

**LA COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES**

**DIP. ANA ISABEL NÚÑEZ DE DIOS
PRESIDENTA**



**Comisión Ordinaria de Gobernación y
Puntos Constitucionales.**



**2024 “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”**



DIP. JESÚS SELVÁN GARCÍA
SECRETARIO



**DIP. EMILIO ANTONIO
CONTRERAS MARTÍNEZ DE
ESCOBAR**
VOCAL

DIP. SHIRLEY HERRERA DAGDUG
INTEGRANTE



**DIP. RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ
CABRALES**
INTEGRANTE

DIP. SORAYA PÉREZ MUNGUÍA
INTEGRANTE

DIP. MIGUEL ARMANDO VÉLEZ
MIER Y CONCHA
INTEGRANTE

Hoja protocolaria de firmas, del acta de la sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, celebrada el veintisiete de febrero del año dos mil veinticuatro.